

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

COMITÉ COORDINADOR.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

SECC/SE/ST/055/2021



con anexo.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca 10 de junio de 2021.

C.P. C. GUILLERMO MEGCHUN VELÁZQUEZ.
TÍTULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE
FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA.
PRESENTE

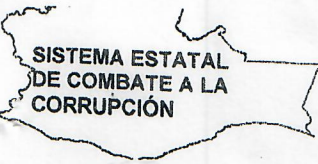
CONVOCATORIA

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción el Maestro Francisco Pablo Munguía Gaytán, con fundamento en el artículo 120, fracciones I y III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, artículos 8, 9, 10, 12 fracción III, y 13 de la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción; así como el artículo decimo primero segundo párrafo de los Lineamiento que regulan las sesiones de Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción; por medio del suscrito le convoca a la segunda sesión ordinaria 2021, del Comité Coordinador, a celebrarse:

DÍA	22 DE JUNIO DE 2021.
HORA	10:00 HORAS
ANLA CE	Unirse a la reunión Zoom https://us02web.zoom.us/j/84057780252?pwd=ajVJOFVUMU12cW1QNmNZOVdaQ1IUdz09

Y acorde a lo establecido por las medidas adecuadas de precaución y para mantener la sana distancia, para evitar la propagación del covid-19, la sesión antes mencionada será desahogada de forma virtual o videoconferencia; aplicándose las acciones que atienden la declaratoria de emergencia Sanitaria que a nivel Nacional que fueron emitidas por el Consejo de Salubridad General, y por el Jefe del Poder Ejecutivo del Estado.

Al respecto, es importante señalar que la información de soporte se envía en archivo electrónico, conforme al siguiente orden del día:



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación de Propuesta de Anteproyecto de Política de Integridad para la iniciativa Privada del Estado de Oaxaca.
- 4.- Presentación del Informe de Avances de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción en el desarrollo de la Plataforma Digital.
- 5.- Informe del Acuerdo por el que se tiene como causa Justificada la no Representación de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Interés en los Plazos Previsto en los artículos 33 y 48 de la ley General de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, por la Emergencia Sanitaria derivada de la Enfermedad Generada por el CORONAVIRUS SARS-CoV2 (COVID-19), a cargo del Mtro. José Ángel Díaz Navarro.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, quedo de usted y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. JOSÉ ESTEBAN BOLAÑOS GUZMÁN
SECRETARIO TÉCNICO

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL
DE COMBATE
A LA CORRUPCIÓN
SECRETARÍA TÉCNICA



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

COMITÉ COORDINADOR.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

SECC/SE/ST/056/2021

FISCALIA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE OAXACA

RECIBIDO 14 JUN 2021 12:29

SE RECIBE ORIGINAL / STC

ANEXO con una carpeta física.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca 10 de junio de 2021.

MTRO. JORGE EMILIO IRUEGAS ÁLVAREZ. TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN. PRESENTE

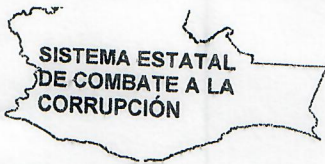
CONVOCATORIA

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción Maestro Francisco Pablo Munguía Gaytán, con fundamento en el artículo 120, fracciones I y III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, artículos 8, 9, 10, 12 fracción III, y 13 de la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción; así como el artículo decimo primero segundo párrafo de los Lineamiento que regulan las sesiones de Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción; por medio del suscrito le convoca a la segunda sesión ordinaria 2021, del Comité Coordinador, a celebrarse:

DÍA	22 DE JUNIO DE 2021.
HORA	10:00 HORAS
ANLA CE	Unirse a la reunión Zoom https://us02web.zoom.us/j/84057780252?pwd=ajVJOFVUMU12cW1QNmNZOVdaQ1lUdz09

Y acorde a lo establecido por las medidas adecuadas de precaución y para mantener la sana distancia, para evitar la propagación del covid-19, la sesión antes mencionada será desahogada de forma virtual o videoconferencia; aplicándose las acciones que atienden la declaratoria de emergencia Sanitaria que a nivel Nacional que fueron emitidas por el Consejo de Salubridad General, y por el Jefe del Poder Ejecutivo del Estado.

Al respecto, es importante señalar que la información de soporte se envía en archivo electrónico, conforme al siguiente orden del día:



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación de Propuesta de Anteproyecto de Política de Integridad para la iniciativa Privada del Estado de Oaxaca.
- 4.- Presentación del Informe de Avances de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción en el desarrollo de la Plataforma Digital.
- 5.- Informe del Acuerdo por el que se tiene como causa Justificada la no Representación de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Interés en los Plazos Previsto en los artículos 33 y 48 de la ley General de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, por la Emergencia Sanitaria derivada de la Enfermedad Generada por el CORONAVIRUS SARS-CoV2 (COVID-19), a cargo del Mtro. José Ángel Díaz Navarro.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, quedo de usted y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE SECRETARÍA EJECUTIVA DEL


MTRO. JOSÉ ESTEBAN BOLAÑOS GUZMÁN
SECRETARIO TÉCNICO.


SECRETARÍA TÉCNICA

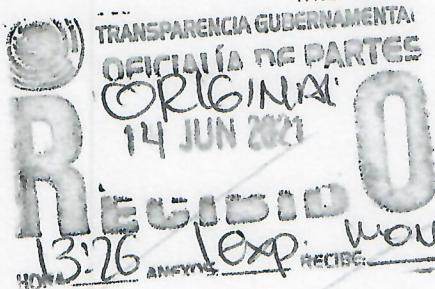
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

COMITÉ COORDINADOR.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

SECC/SE/ST/057/2021

Oaxaca de Juárez, Oaxaca 10 de junio de 2021.



MTRO. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO.
TÍTULAR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.
PRESENTE

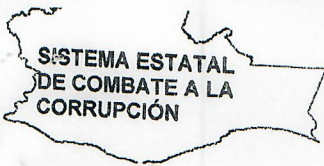
CONVOCATORIA

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción Maestro Francisco Pablo Munguía Gaytán, con fundamento en el artículo 120, fracciones I y III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, artículos 8, 9, 10, 12 fracción III, y 13 de la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción; así como el artículo decimo primero segundo párrafo de los Lineamiento que regulan las sesiones de Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción; por medio del suscrito le convoca a la segunda sesión ordinaria 2021, del Comité Coordinador, a celebrarse:

DÍA	22 DE JUNIO DE 2021.
HORA	10:00 HORAS
ANLA CE	Unirse a la reunión Zoom https://us02web.zoom.us/j/84057780252?pwd=ajVJOFVUMU12cW1QNmNZOVdaQ1lUdz09

Y acorde a lo establecido por las medidas adecuadas de precaución y para mantener la sana distancia, para evitar la propagación del covid-19, la sesión antes mencionada será desahogada de forma virtual o videoconferencia; aplicándose las acciones que atienden la declaratoria de emergencia Sanitaria que a nivel Nacional que fueron emitidas por el Consejo de Salubridad General, y por el Jefe del Poder Ejecutivo del Estado.

Al respecto, es importante señalar que la información de soporte se envía en archivo electrónico, conforme al siguiente orden del día:



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

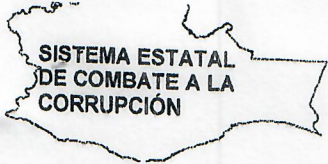
- 1.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación de Propuesta de Anteproyecto de Política de Integridad para la iniciativa Privada del Estado de Oaxaca.
- 4.- Presentación del Informe de Avances de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción en el desarrollo de la Plataforma Digital.
- 5.- Informe del Acuerdo por el que se tiene como causa Justificada la no Representación de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Interés en los Plazos Previsto en los artículos 33 y 48 de la ley General de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, por la Emergencia Sanitaria derivada de la Enfermedad Generada por el CORONAVIRUS SARS-CoV2 (COVID-19), a cargo del Mtro. José Ángel Díaz Navarro.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, quedo de usted y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE SECRETARÍA EJECUTIVA DEL


MTRO. JOSÉ ESTEBAN BOLAÑOS GUZMÁN
SECRETARIO TÉCNICO.


SECRETARÍA TÉCNICA

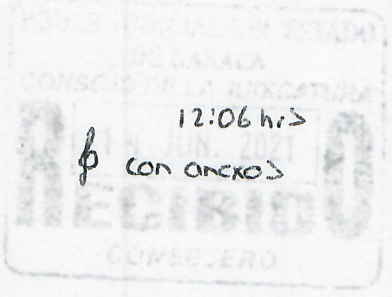


SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

COMITÉ COORDINADOR.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

SECC/SE/ST/058/2021



Oaxaca de Juárez, Oaxaca 10 de junio de 2021.

MAGDO. ALFREDO RODRIGO LAGUNAS RIVERA.
TÍTULAR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
PRESENTE

CONVOCATORIA

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción Maestro Francisco Pablo Munguía Gaytán, con fundamento en el artículo 120, fracciones I y III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, artículos 8, 9, 10, 12 fracción III, y 13 de la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción; así como el artículo decimo primero segundo párrafo de los Lineamiento que regulan las sesiones de Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción; por medio del suscrito le convoca a la segunda sesión ordinaria 2021, del Comité Coordinador, a celebrarse:

DÍA	22 DE JUNIO DE 2021.
HORA	10:00 HORAS
ANLA CE	Unirse a la reunión Zoom https://us02web.zoom.us/j/84057780252?pwd=ajVJOFVUMU12cW1QNmNZOVdaQ1lUdz09

Y acorde a lo establecido por las medidas adecuadas de precaución y para mantener la sana distancia, para evitar la propagación del covid-19, la sesión antes mencionada será desahogada de forma virtual o videoconferencia; aplicándose las acciones que atienden la declaratoria de emergencia Sanitaria que a nivel Nacional que fueron emitidas por el Consejo de Salubridad General, y por el Jefe del Poder Ejecutivo del Estado.

Al respecto, es importante señalar que la información de soporte se envía en archivo electrónico, conforme al siguiente orden del día:

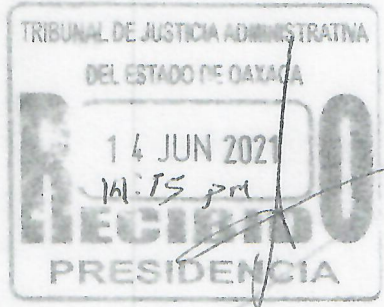
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
 - 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
 - 3.- Presentación de Propuesta de Anteproyecto de Política de Integridad para la iniciativa Privada del Estado de Oaxaca.
 - 4.- Presentación del Informe de Avances de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción en el desarrollo de la Plataforma Digital.
 - 5.- Informe del Acuerdo por el que se tiene como causa Justificada la no Representación de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Interés en los Plazos Previsto en los artículos 33 y 48 de la ley General de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, por la Emergencia Sanitaria derivada de la Enfermedad Generada por el CORONAVIRUS SARS-CoV2 (COVID-19), a cargo del Mtro. José Ángel Díaz Navarro.
 - 6.- Asuntos Generales.
 - 7.- Clausura de la sesión.
- Sin más por el momento, quedo de usted y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. JOSÉ ESTEBAN BOLAÑOS GUZMÁN
SECRETARIO TÉCNICO

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL
DE COMBATE
A LA CORRUPCIÓN
SECRETARÍA TÉCNICA



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

COMITÉ COORDINADOR.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

SECC/SE/ST/060/2021

Oaxaca de Juárez, Oaxaca 10 de junio de 2021.

MAGDO. MANUEL VELASCO ALCÁNTARA.
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
Y DE CUENTAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA.
PRESENTE

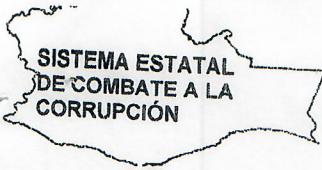
CONVOCATORIA

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción Maestro Francisco Pablo Munguía Gaytán, con fundamento en el artículo 120, fracciones I y III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, artículos 8, 9, 10, 12 fracción III, y 13 de la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción; así como el artículo decimo primero segundo párrafo de los Lineamiento que regulan las sesiones de Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción; por medio del suscrito le convoca a la segunda sesión ordinaria 2021, del Comité Coordinador, a celebrarse:

DÍA	22 DE JUNIO DE 2021.
HORA	10:00 HORAS
ANLA CE	Unirse a la reunión Zoom https://us02web.zoom.us/j/84057780252?pwd=ajVJOFVUMU12cW1QNmNZOVdaQ1lUdz09

Y acorde a lo establecido por las medidas adecuadas de precaución y para mantener la sana distancia, para evitar la propagación del covid-19, la sesión antes mencionada será desahogada de forma virtual o videoconferencia; aplicándose las acciones que atienden la declaratoria de emergencia Sanitaria que a nivel Nacional que fueron emitidas por el Consejo de Salubridad General, y por el Jefe del Poder Ejecutivo del Estado.

Al respecto, es importante señalar que la información de soporte se envía en archivo electrónico, conforme al siguiente orden del día:



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación de Propuesta de Anteproyecto de Política de Integridad para la iniciativa Privada del Estado de Oaxaca.
- 4.- Presentación del Informe de Avances de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción en el desarrollo de la Plataforma Digital.
- 5.- Informe del Acuerdo por el que se tiene como causa Justificada la no Representación de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Interés en los Plazos Previsto en los artículos 33 y 48 de la ley General de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, por la Emergencia Sanitaria derivada de la Enfermedad Generada por el CORONAVIRUS SARS-CoV2 (COVID-19), a cargo del Mtro. José Ángel Díaz Navarro.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, quedo de usted y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRO. JOSÉ ESTEBAN BOLAÑOS GUZMÁN
SECRETARIO TÉCNICO.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL

SISTEMA ESTATAL
DE COMBATE
A LA CORRUPCIÓN

SECRETARÍA TÉCNICA

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

COMITÉ COORDINADOR.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

SECC/SE/ST/059/2021

Oaxaca de Juárez, Oaxaca 10 de junio de 2021.

MTRA. MARÍA ANTONIETA VELÁSQUEZ CHAGOYA.
PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA.
PRESENTE

CONVOCATORIA

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción Maestro Francisco Pablo Munguía Gaytán, con fundamento en el artículo 120, fracciones I y III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, artículos 8, 9, 10, 12 fracción III, y 13 de la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción; así como el artículo decimo primero segundo párrafo de los Lineamiento que regulan las sesiones de Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción; por medio del suscrito le convoca a la segunda sesión ordinaria 2021, del Comité Coordinador, a celebrarse:

DÍA	22 DE JUNIO DE 2021.
HORA	10:00 HORAS
ANLA CE	Unirse a la reunión Zoom https://us02web.zoom.us/j/84057780252?pwd=ajVJOFVUMU12cW1QNmNZOVdaQ1IUdz09

Y acorde a lo establecido por las medidas adecuadas de precaución y para mantener la sana distancia, para evitar la propagación del covid-19, la sesión antes mencionada será desahogada de forma virtual o videoconferencia; aplicándose las acciones que atienden la declaratoria de emergencia Sanitaria que a nivel Nacional que fueron emitidas por el Consejo de Salubridad General, y por el Jefe del Poder Ejecutivo del Estado.

Al respecto, es importante señalar que la información de soporte se envía en archivo electrónico, conforme al siguiente orden del día:

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación de Propuesta de Anteproyecto de Política de Integridad para la iniciativa Privada del Estado de Oaxaca.
- 4.- Presentación del Informe de Avances de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción en el desarrollo de la Plataforma Digital.
- 5.- Informe del Acuerdo por el que se tiene como causa Justificada la no Representación de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Interés en los Plazos Previsto en los artículos 33 y 48 de la ley General de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, por la Emergencia Sanitaria derivada de la Enfermedad Generada por el CORONAVIRUS SARS-CoV2 (COVID-19), a cargo del Mtro. José Ángel Díaz Navarro.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, quedo de usted y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL


MTRO. JOSÉ ESTEBAN BOLAÑOS GUZMÁN
SECRETARIO TÉCNICO.

SISTEMA ESTATAL
DE COMBATE
A LA CORRUPCIÓN

SECRETARÍA TÉCNICA